



CONSULTORES GUZMÁN BENÍTEZ & ASOCIADOS

Audidores y Consultores Gerenciales

Email: consultguzben@yahoo.com / albertoguzmanec@yahoo.com

***OPERGAL S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

OPERGAL S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CONTENIDO

	<i>Páginas #</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	<i>3</i>
<i>ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS:</i>	
<i>Balance general</i>	<i>4</i>
<i>Estado de evolución del patrimonio de los socios</i>	<i>5</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>6- 7</i>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de
OPERGAL S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de **OPERGAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados Financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de contabilidad y del control Interno determinado por la administración como permitir la preparación de los estados financieros libres errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realizamos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, sobre la materialidad. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como de la presentación de los estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, la situación financiera de **OPERGAL S.A.** 31 de Diciembre del 2014, y los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis.

La compañía como tenedoras de las acciones, debe efectuar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.



C.P.A / M.B.A Alberto G Guzmán M –Socio
RNC No. 23609

RNAE-2No. 361

Mayo 20 del 2015
Guayaquil – Ecuador

OPERGAL S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

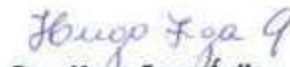
	<i>Notas</i>	<u>NEC</u>
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar - Relacionadas	3	800
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>800</u>
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en acciones	4	943.486
TOTAL OTROS ACTIVOS		<u>943.486</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>944.286</u>
PATRIMONIO:		
Capital social	5	800
Aporte para futuro aumento de capital	6	943.486
Resultados del Ejercicio		
TOTAL PATRIMONIO		<u>944.286</u>

Ver notas a los estados financieros

Representante legal


Santiago Dunn Suárez
0908890155

Contador General


Ing. Hugo Inga Ávila
0914829049001

OPERGAL S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN LA EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital Social	Aporte Aumento de capital	Resultados Acumulados	Total
SALDO AL 12/31/2013	800	943.486	0	944.286

SALDO AL 12/31/2014	800	943.486	0	944.286
----------------------------	-----	---------	---	---------

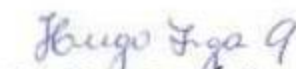
Ver notas a los estados financieros

Representante legal



Santiago Dunn Suárez
0908890155

Contador General



Ing. Hugo Inga Ávila
0914829049001

OPERGAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. ACTIVIDADES:

La Compañía fue constituida en Abril de 2010 en Samborondon - Ecuador y su actividad principal es la tenencia de acciones, participaciones, derechos corporativos o valores en sociedades sean nacionales o extranjeras.

El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es en el cantón Samborondon Km 1 1/2, en el piso 3 del Edificio Samborondon Business Center

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

Indicadores de la economía al 31 de Diciembre:

AÑOS	INDICE DE INFLACION
2014	3.66%
2013	2,7%
2012	4,2%

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Base de presentación de los Estados Financieros.-

Las principales políticas contables adoptadas por la compañía, en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la compañía y no han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral.

2.2 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos disponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

• Participación de trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

• Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación del servicio y se registran en el periodo en que se realiza.

• Costos y Gastos

Los costos se registran cuando se realizan y se conocen.

OPERGAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

3. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de Diciembre del 2012, el capital pagado consiste en 23'592.175 acciones ordinarias y nominativas de US \$.04 cada una, como sigue:

Turismo Amonra	270.533
Panacruz S.A.	188.122
Situr S.A.	317.632
Filibon S.A.	4.000
Ecoventura	161.600
Selvaventura	200
Santiago Dunn	760
Daniel Plaza	40
Opergal	800
Total	<u>943.687</u>

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital pagado consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una.

5. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisada por las autoridades tributarias, de acuerdo a las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta, dentro de los tres años siguientes a partir a partir de la fecha de presentación de las declaraciones y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarada en todo o en parte.

6. PARTES RELACIONADAS

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas. También si tienen transacciones con sociedades en Paraísos Fiscales, por proporción de transacciones o si los precios no se ajustan al principio de plena competencia.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la administración, sin modificaciones.

8. EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de este informe, no tenemos conocimiento de eventos importantes que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y la continuidad de negocio en marcha.

